



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD TIRUA
DEPARTAMENTO SECPLAN

REF.: APRUEBA BASES Y AUTORIZA LLAMADO A CONCURSO PUBLICO DE CONTRATACION DE PROFESIONAL PDTI, CONVENIO INDAP-MUNICIPALIDAD DE TIRUA.

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 1564
TIRUA, 19 de abril de 2024.

VISTOS:

1. Renovación de convenio para el Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI años 2021 a 2024, con la municipalidad de Tirúa, de fecha 24/03/2021.
2. Decreto N° 1673 de fecha 29 de junio de 2021 que aprueba nombramiento de Alcalde.
3. Decreto N° 4267 del 13/11/2023 que Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024.
4. Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional Municipalidad N° 18.695 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de cubrir el cupo disponible de profesional PDTI, para dar atención a los usuarios de este programa.
2. Qué convenio descrito en visto N°1, considera el financiamiento de los honorarios para la contratación del Equipo profesional del PDTI.

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°: 1564

1. **APRUEBESE:** las bases del llamado a concurso del cargo (01) profesional Agropecuario PDTI:

BASES PARA LA CONTRATACION DE 01 PROFESIONAL EXTENSION PDTI

COMUNA DE TIRUA

Cargo	Profesional
Jornada	Tiempo Completo
Disponibilidad	Inmediata
N° Cargos	01 Profesional Agropecuario.
Tipo de Contrato	Honorarios
Funciones	Según normas técnicas Programa PDTI (Res Ex 0070-036974/2023 del 02/10/2023)
Características	<ul style="list-style-type: none">• Proactivo, capacidad de gestión y trabajo en equipo• Motivación, capacidad de trabajo con grupos de personas y toma de decisiones.• Habilidades para expresión oral y capacidad de síntesis• Habilidades y aptitud para trabajar con Comunidades Mapuches Lafkenches y pequeños agricultores en terreno, entregarles conocimientos (transferencia tecnológica) y metodologías de aprendizaje.• Empatía y habilidad blandas.
Aspectos a evaluar y/o considerar	<ul style="list-style-type: none">• Deseable experiencia laboral de trabajo en terreno con Comunidades Mapuches y con pequeños agricultores (agricultura familiar campesina AFC) en los ámbitos productivos que desarrollan.• Conocimientos técnicos, teóricos y prácticos en metodologías de planificación y formulación de proyectos productivos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en cursos de capacitación atinentes a su especialización. • Deseable conocimiento en Cosmovisión y cultura Mapuche. • Conocimientos de los programas, funciones de INDAP y PDTI • Proactividad, con capacidad de trabajo en equipo y toma de decisiones • Conocimiento de la comuna a la que postula • Movilización propia o arrendada (apta para trabajo en terreno) y licencia de conducir vigente 																		
<p>Calendario</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="548 513 1057 575">ACTIVIDAD</th> <th data-bbox="1057 513 1406 575">FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="548 575 1057 637">Fecha de Publicación</td> <td data-bbox="1057 575 1406 637">24 de Abril de 2024</td> </tr> <tr> <td data-bbox="548 637 1057 700">Inicio recepción de Antecedentes</td> <td data-bbox="1057 637 1406 700">24 de Abril de 2024</td> </tr> <tr> <td data-bbox="548 700 1057 762">Cierre recepción de Antecedentes</td> <td data-bbox="1057 700 1406 762">30 de Abril de 2024</td> </tr> <tr> <td data-bbox="548 762 1057 824">Evaluación Administrativa y Curricular</td> <td data-bbox="1057 762 1406 824">02 de mayo de 2024</td> </tr> <tr> <td data-bbox="548 824 1057 887">Entrevista Personal a preseleccionados</td> <td data-bbox="1057 824 1406 887">07 de mayo de 2024</td> </tr> <tr> <td data-bbox="548 887 1057 986">Comunicación de Terna al Director Regional y Alcalde</td> <td data-bbox="1057 887 1406 986">10 de mayo de 2024</td> </tr> <tr> <td data-bbox="548 986 1057 1049">Comunicación de Resultados</td> <td data-bbox="1057 986 1406 1049">13 de mayo de 2024</td> </tr> <tr> <td data-bbox="548 1049 1057 1123">Fecha Inicio de Funciones</td> <td data-bbox="1057 1049 1406 1123">03 de junio de 2024</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	FECHA	Fecha de Publicación	24 de Abril de 2024	Inicio recepción de Antecedentes	24 de Abril de 2024	Cierre recepción de Antecedentes	30 de Abril de 2024	Evaluación Administrativa y Curricular	02 de mayo de 2024	Entrevista Personal a preseleccionados	07 de mayo de 2024	Comunicación de Terna al Director Regional y Alcalde	10 de mayo de 2024	Comunicación de Resultados	13 de mayo de 2024	Fecha Inicio de Funciones	03 de junio de 2024
ACTIVIDAD	FECHA																		
Fecha de Publicación	24 de Abril de 2024																		
Inicio recepción de Antecedentes	24 de Abril de 2024																		
Cierre recepción de Antecedentes	30 de Abril de 2024																		
Evaluación Administrativa y Curricular	02 de mayo de 2024																		
Entrevista Personal a preseleccionados	07 de mayo de 2024																		
Comunicación de Terna al Director Regional y Alcalde	10 de mayo de 2024																		
Comunicación de Resultados	13 de mayo de 2024																		
Fecha Inicio de Funciones	03 de junio de 2024																		
<p>Forma de presentación de antecedentes</p>	<p>Las personas interesadas deben presentar sus antecedentes a través del correo electrónico oficinadepartestirua@munitirua.com dirigido a la MUNICIPALIDAD DE TIRÚA, CONCURSO Profesional Agropecuario, desde el día Miércoles 24 de abril hasta el martes 30 de abril, del 2024, a las 13:00 horas.</p> <p>En forma presencial los antecedentes deberán ser entregados en Municipalidad de Tirúa ubicada en calle Avenida Costanera N°080, Ciudad de Tirúa, a partir del día 24 de abril hasta el 30 de abril del 2024, a las 13:00 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificado de título en original (incluye el obtenido vía electrónica en original) o copia legalizada. • Currículum ciego según formato INDAP (www.indap.gob.cl) • Fotocopia simple carnet identidad • Fotocopia simple de licencia de conducir vigente • Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular a nombre del postulante o en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo. • Fotocopia de documentos y/o certificados de instituciones que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos). • Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados, planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos, desarrollo organizacional, computacionales y otros. • Certificado de antecedentes. • IMPORTANTE: TODO LO EXPRESADO EN EL CURRÍCULUM DEBE TENER EL RESPECTIVO RESPALDO. 																		
<p>Comisión Bipartita</p>	<p>INDAP y el Municipio son los responsables de realizar el proceso de preselección y selección del profesional. Esta comisión estará conformada a lo menos por:</p>																		

	<ul style="list-style-type: none"> - 2 representantes de la Entidad Ejecutora, debiendo ser el Director Secplan, la contraparte municipal del programa y un representante del Depto. de RR.HH. (reemplazo administrador municipal) - Dos integrantes de INDAP; El jefe de Área INDAP y El Ejecutivo integral que determine el Jefe de Área. - Representantes de usuarios del programa 2.
Solicitud de mayores Antecedentes	Para solicitar mayores antecedentes al correo electrónico: macarenamora@munitirua.com
Apertura de Antecedentes y Evaluación Administrativa	INDAP y Municipalidad procederán a la apertura de los sobres para revisar y evaluar los documentos presentados por los postulantes. Podrán pasar a las siguientes etapas, los postulantes que hayan presentado todos los antecedentes solicitados en los plazos establecidos en el llamado a concurso.
Evaluación Curricular	La Comisión realizará una evaluación curricular de los postulantes de acuerdo a pauta diseñada por INDAP, y Acta correspondiente a dicho proceso.
Entrevista Personal	La Comisión invitará a entrevista personal a los candidatos que obtuvieron 60 puntos y más en la evaluación curricular. La Comisión estará conformada por la comisión bipartita y representantes de la Mesa de Coordinación quienes prepararán las preguntas en conjunto de manera que todos los postulantes sean evaluados en igualdad de condiciones, la aplicarán, y terminan el proceso con los tres mayores puntajes, terna.
Selección	La Comisión bipartita comunicará por escrito a los Representantes de los usuarios en la Mesa de Coordinación, al director regional de INDAP y al Alcalde correspondiente (o quien estos designen), la conformación de la terna, quienes a partir de esta fecha deberán acordar, dentro de un periodo no superior a 10 días hábiles, la persona que ocupará el cargo correspondiente. De no existir consenso, se seleccionará al postulante con mayor puntaje

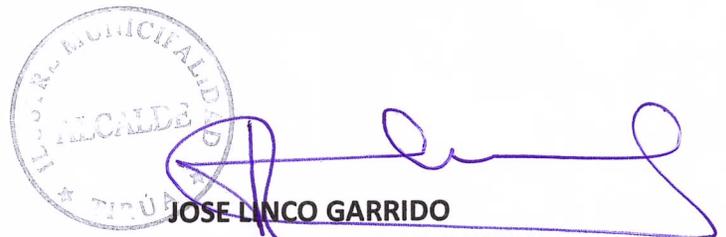
2. **AUTORICÉSE** la publicación del llamado a concurso en las plataformas municipales para su difusión.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA OBREQUE LÓPEZ

DIRECTORA DE SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LINCO GARRIDO

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE TIRUA

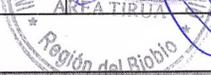
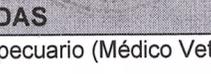
JLG/KOL/EIG/mmdlv

DISTRIBUCION:

- SECPLAN
- PDTI
- Administración Municipal
- RR.HH
- Oficina de Partes

ANEXO N° 1
PRESELECCIÓN INTEGRANTE(S) DE EQUIPO EXTENSION PDTI

Región Biobío Agencia de Área <u>Biobío</u>	ACTA N° <u>1</u> FECHA: <u>23.04.24</u>
--	---

INTEGRANTES DE COMISIÓN BIPARTITA	FIRMA
Jefe de Área INDAP: Juan Carlos Pacheco Aros	
Contraparte Municipal PDTI : Macarena Mora de la Vega	
Representante de Municipalidad (nombre y cargo): Eduardo Ibarra Garnica	
Representante de INDAP (nombre y cargo): Oscar Barrueto Gomez	

TEMARIO / ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Motivo del Llamado a concurso: Vacante(s) disponible(s), perfil agropecuario (Médico Veterinario, Ingeniero Agrónomo e Ingeniero Agrícola). 2. Rubros priorizados en la U.O. 3. Requisitos de postulación y presentación de antecedentes 4. Medios de Difusión para la publicación. 5. Lugar y horario de recepción de antecedentes. 6. Calendarización de fechas del Proceso. 7. Definición de los Integrantes de la Comisión Bipartita, incluido Representantes de los usuarios en la Mesa de Coordinación.

1. MOTIVO DEL LLAMADO A CONCURSO:

- Vacante disponible: (1) profesional perfil agropecuario.

2. RUBROS PRIORIZADOS EN LA UNIDAD OPERATIVA:

- Ganadería mayor y menor.
- Producción de hortalizas y cereales.
- Producción y conservación de forraje.

3. REQUISITOS Y PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

- a) Presentar postulación en sobre cerrado, el cual deberá señalar el cargo al que postula,
- b) Certificado de título en original o copia legalizada (incluye el obtenido vía electrónica en original) o copia legalizada
- c) Currículum ciego según formato INDAP
- d) Fotocopia simple carnet identidad
- e) Fotocopia simple de licencia de conducir vigente.
- f) Acreditar la disponibilidad de vehículo, a través de Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular cuando es propio o en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- g) Fotocopia de documentos y/o certificados de instituciones que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avaluar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos).
- h) Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados, planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos, desarrollo organizacional, computacionales y otros.
- i) Certificado de antecedentes.

4. MEDIOS DE DIFUSIÓN PARA LA PUBLICACIÓN

Municipalidad	INDAP
PUBLICACION DEL LLAMADO A CONCURSO EN SU PÁGINA WEB, FACEBOOK.	PUBLICACION DEL LLAMADO A CONCURSO EN PAGINA WEB INDAP.CL

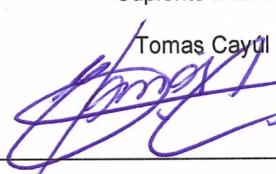
5. LUGAR Y HORARIO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Municipalidad	
	CORREO ELECTRONICO OFICINADPARTESTIRUA@MUNITIRUA.COM Y FORMA PRESENCIAL EN LA MUNICIPALIDAD.

6. CALENDARIZACIÓN DE FECHAS DEL PROCESO:

Actividad	Fecha
Fecha de Publicación	Miércoles 24 de abril del 2024
Inicio recepción de Antecedentes	Miércoles 24 de abril del 2024
Cierre recepción de Antecedentes	Martes 30 de abril del 2024
Evaluación Administrativa y Curricular	Jueves 02 de mayo del 2024
Entrevista Personal a preseleccionados	Martes 07 de mayo del 2024
Comunicación de Resultados	Lunes 13 de mayo del 2024
Asumo de Funciones	Lunes 03 de junio 2024

7. DEFINICIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN BIPARTITA

Municipalidad	INDAP Área
Titulares	
Contraparte Municipal PDTI: Macarena Mora de Jara  	Jefe de Área INDAP: Juan Carlos Pacheco Aros  
Representante de Municipalidad (nombre y cargo): Eduardo Ibarra Garnica  	Representante de INDAP (nombre y cargo): Oscar Barrueto Gomez  
SUPLENTES	
Municipalidad Nicolás Bravo  	Suplente INDAP. Tomas Cayul  

ANEXO N° 2 LLAMADO A CONCURSO PROFESIONAL PDTI - COMUNA DE TIRUA

La Ilustre Municipalidad de Tirúa, llama a concurso público para proveer el cargo de profesional agropecuario del Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI INDAP-CONADI de la Unidad Operativa Comunal PDTI, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponible en página web de la Municipalidad www.munitirua.com

A. PROFESIONAL PDTI (01 Cargo disponible)

Profesional del Área Agropecuaria (Médico Veterinario, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agrícola)

B. Rubros principales de la Unidad Operativa

- Ganadería mayor y menor.
- Producción de hortalizas y cereales.
- Producción y conservación de forraje.

C. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- a) Presentar postulación en sobre cerrado, el cual deberá señalar solamente el cargo al que postula.
- b) Certificado de título en original (incluye el obtenido vía electrónica en original) o copia legalizada.
- c) Currículum ciego según formato INDAP.
- d) Fotocopia simple carnet identidad.
- e) Fotocopia simple de licencia de conducir vigente.
- f) Acreditar disponibilidad de vehículo a través de fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular cuando es propio o en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo.
- g) Fotocopia de documentos y/o certificados de instituciones que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos).
- h) Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados, planificación, gestión predial, desarrollo de emprendimientos productivos, desarrollo organizacional, computacionales y otros.
- i) Certificado de antecedentes.

“Los/as postulantes que participen en este reclutamiento, deben tener presente que todo curso y/o experiencia laboral debe adjuntar certificado de validación, carta formal de (institución, jefe o contrato de trabajo)”.

D. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la Municipalidad de Tirúa, ubicada en calle Avenida Costanera N°080, Ciudad de Tirúa, **desde el día miércoles 24 de abril hasta el día martes 30 de abril del 2024, a las 13:00 horas.**

Mayores antecedentes al correo electrónico: macarenamora@munitirua.com



JOSE LINCO GARRIDO
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE TIRUA